

AUSE
DR. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZALEZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano

Presente:

El suscrito C. Dr. Jaime Humberto Pulido González, en mi función de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, de conformidad en lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal; 20 fracción I y VII, 21 fracción I y III, 22, 24, 47 fracción I, 66 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y en cumplimiento al punto que nos fue turnado, por acuerdo del Pleno, en el punto de acuerdo numero IV punto b), el día 30 de enero del 2010; se cita a las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano y Patrimonio Municipal, a la reunión que tendrá verificativo el próximo Viernes 23 de febrero del 2010 a las 12:00 horas en Sala de Juntas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II.- Instalación de la Comisiones Edilicia de Desarrollo Urbano
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente:

- a) Propuesta mediante el cual se propone que el Pleno de este Ayuntamiento apruebe y autorice la solicitud de la Empresa Forma & Habita, S.A. de C.V. para permutar el área de cesión para destinos de equipamientos, de la acción urbanística denomina Centro City Santa Fe, ubicada en la Av. Concepción 21, lote 1, manzana 22, Z1, en la Población de San José del Valle Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, por el pago de Valor Comercial que asciende a la cantidad de \$1,000,419.20(un millón cuatrocientos diecinueve pesos m.n. 84/100)
- b) Propuesta mediante el cual se propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice la solicitud de la Empresa Forma & Habita, S.A. de C.V. para permutar el área de cesión para destinos de equipamientos, de la acción urbanística denomina Centro City Santa Fe, ubicada en la Av. Concepción No 21, lote 1, manzana 22, Z1, en la Población de San José del Valle Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, por el pago de Valor Comercial que asciende a la cantidad de \$1,000,419.20(un millón cuatrocientos diecinueve pesos m.n. 20/100).

IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, y en espera de su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de trabajo de Comisiones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

ATENTAMENTE
Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco. 22 De Febrero Del 2010
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



C. Dr. Jaime Humberto Pulido González
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Recibi 22/02/2010

Recibi 22 de Feb, 2010 18:30

Recibi 22/02/2010 18:20 hrs

Recibi 22/02/10 18:10 p.m.

Recibi 22/02/10 18:00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA JALISCO
RECIBIDO
11:14 hrs
02 MAR. 2010
SECRETARÍA GENERAL

22/02/10 18:15 hrs

Recibi 22/02/10 18:50